

ACUERDO N° 82-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de Abril de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y, ausente los Señores Ministros OMAR ESTEBAN URÍA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) CONCEDER Hora de Lactancia (Art. 17 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **NOELIA NOEMI CONCA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, ingresando una hora más tarde a su jornada laboral hasta el día 11-12-14; y SUSPENDER VEINTIÚN (21) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero 2014, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **ROQUE AMIEVA ISAGUIRRE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del 06/04/14.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Lic., la licencia concedida a la Sra. **MARIA BELEN BRUZZICHELLI CONTE GRAND**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 21-04-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-